

Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al visitar Farmacia Municipal de
Pudahuel, en el marco del Proceso de Inscripción de
Beneficiarios**

Santiago, 18 de mayo de 2016

Amigas y amigos:

Es una gran alegría, la verdad, estar en Pudahuel y participar en este proceso, que es el proceso donde se están inscribiendo los futuros beneficiarios de esta nueva Farmacia Municipal, porque va a ser un servicio de enorme utilidad para los vecinos y vecinas de la comuna.

Así que quiero agradecer al alcalde, Johnny Carrasco, por haberme invitado a acompañarlos en esta actividad, y felicitarlo por poner esta iniciativa en marcha, este servicio que yo sé que va a ser para muchos, un hito muy importante en la atención de salud en la comuna.

Porque aquí se evidencia, de manera muy concreta, la capacidad que tiene la administración local para entregar servicios y apoyo a sus habitantes. Más allá que, como nos decía el alcalde, esperamos que participen muchos en el Proceso Constituyente y discutamos sobre estas temáticas que son importantes.

Pero creo que es a nivel local donde, el alcalde, los concejales, todos los que trabajan a nivel del municipio, perciben muy bien lo que son las necesidades de las personas.

Y eso también se demuestra con objetivos claros, políticas públicas bien diseñadas, que se pueda incorporar este sentido social y solidario en áreas que son claves para el bienestar de las personas.



Dirección de Prensa

Hay áreas donde es evidente que se juega muy directamente lo que es la calidad de vida de las personas, como el acceso a un medicamento necesario para curar una patología o para prevenir una enfermedad, donde, en primer lugar, tenemos que colocar la utilidad pública del servicio. Y también, siempre poniendo la mirada en el bien público, la equidad, la solidaridad y no sólo en los posibles beneficios económicos.

Y esa mirada es la que han incorporado los municipios al decir “podemos hacerlo, podemos buscar la forma y los mecanismos, podemos trabajar junto a los vecinos y las vecinas para que puedan acceder a sus medicamentos en mejores condiciones y a precio de costo”.

Por eso, porque se dirige directamente a resolver necesidades relevantes para los habitantes de nuestro país, que es un tremendo orgullo participar hoy en lo que ha sido la inscripción de los primeros beneficiarios, como la señora Adriana, la señora Cristina y la señora Lucía, que se acaba de inscribir. Y en algunos casos, son personas que se atienden en los consultorios y que, por diversas razones, a lo mejor hay medicamentos que buscan acá y en otros casos, son personas, como en el caso de la señora Lucía, que son de Capredena y, por tanto, no se atienden en los consultorios y tienen aquí una posibilidad, en vez de ir a comprar a la farmacia, a un precio más caro, comprarlo acá, a un precio mucho más barato, mucho más de menor costo.

Entonces, yo creo que es una gran noticia saber que junto a los esfuerzos que hace el Estado, el Gobierno, también los municipios han estado extendiendo más allá estas iniciativas, por distintas comunas, y están llegando cada vez a más compatriotas. Porque las buenas ideas hay que compartirlas.

Y un mejor servicio que, en este caso, permita -como ya decía- comprar medicamentos, incluso, en algunos casos, a mitad de precio,





Dirección de Prensa

o a un tercio del precio de lo que tendrían que haber pagado en una farmacia.

Yo creo que éste es un movimiento en marcha, se van sumando más y más municipios, que junto con la colaboración del Gobierno, están organizando farmacias que ponen al alcance remedios a precios razonables.

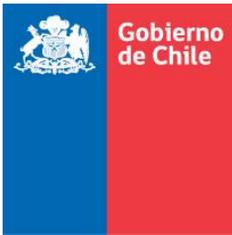
Y el Ministerio de Salud está apoyando con la entrega de la orientación necesaria para que reciban la autorización sanitaria correspondiente del Instituto de Salud Pública y de las Seremis, de las Secretarías Regionales Ministeriales.

Y me lo han dicho los alcaldes y alcaldesas con los que me reuní -sin duda, me lo ha comentado también el alcalde Johnny Carrasco- que podemos y debemos impulsar iniciativas como las Farmacias Municipales, otros les llaman Populares, otros les llaman Comunitarias, porque estamos cerca de las personas, trabajamos con las personas; eso es lo que nos dicen los alcaldes, sabemos que la salud, la educación, el acceso a la vivienda son esenciales para nuestras comunidades.

Y en todas estas áreas, como siempre, lo más importante es trabajar juntos, el Gobierno, los municipios, las autoridades nacionales y locales, para llegar a las distintas localidades y a los distintos territorios.

Es la manera, por ejemplo, en que colaboramos en el Fondo de Farmacias, que iniciamos en este Gobierno y que permite entregar, de manera gratuita, a través de los consultorios, los medicamentos para las enfermedades más comunes en nuestro país, que afectan a cerca de 5 millones de habitantes. Son aquellas para la hipertensión, la diabetes, los triglicéridos, el colesterol, para lo cual ya se han despachado -desde que partió, como a mitad del 2014- más de 28 millones de recetas. Eso, a través de los consultorios.





Dirección de Prensa

Un apoyo también a las familias que complementamos, además, con la ley que establece lo que se ha llamado el Sistema de Protección Financiera para Diagnóstico y Tratamientos de Alto Costo, pero que todos le llamamos la Ley Ricarte Soto, por los esfuerzos que Ricarte hizo para lograr este derecho para quienes sufren estas enfermedades de menor frecuencia, pero de alto costo, en nuestro país.

Y gracias a este sistema, el Estado dispondrá este año, para esto, de 60 mil millones de pesos y para el próximo, 100 mil millones de pesos, a partir del 2017, para cubrir exámenes, medicamentos y también dispositivos para enfermedades que generalmente implican una carga económica muy alta para las familias.

Pero también lo decía nuestro querido alcalde, que estamos avanzando en la construcción de más Centros de Salud Familiar (CESFAM) y más Servicios de Alta Resolución (SAR), que permiten fortalecer la atención primaria de salud que entregan los municipios. Y para atender patologías y también tener una acción preventiva mucho mayor.

Como la ampliación y habilitación del SAR Pudahuel Estrella que está en ejecución, la reposición del CESFAM Pudahuel Poniente y la construcción y la habilitación del SAR Gustavo Molina, que pronto entrarán en licitación, y el alcalde mencionó otros dos, me parece, que vienen también.

Ahora, porque el ideal es que las personas idealmente no se enfermen, que mantengan la salud, que se cuiden, que tengan los exámenes a tiempo para evitar complicaciones, y en eso es fundamental la atención primaria que administran las municipalidades. Y bueno, si se enferman, que reciban el tratamiento que merecen.

Por eso que estamos trabajando, reforzando también en los municipios, para que puedan tener mayores capacidades en ésta y en nuestra área.



Dirección de Prensa

Y en ese sentido es que el lunes, muy contentos, promulgamos finalmente la Ley de Fortalecimiento de Gestión y Profesionalización del Personal Municipal, que permite actualizar y adaptar la organización de los municipios a las necesidades de sus comunidades.

Me decía uno de los dirigentes de las asociaciones de funcionarios de los municipios que esta ley era el mejor paso o el paso más importante en descentralización, porque iba a ser a nivel local donde se iban a tomar una serie de decisiones que hasta hoy día se tomaban a nivel central. Y además, lleva su billetito, lleva recursos adicionales, para que los municipios puedan seguir contando con mayores recursos y personal para ejercer las múltiples tareas.

Amigas y amigos:

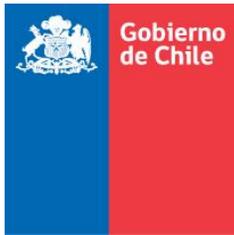
Quiero terminar diciendo que hay un movimiento en marcha en las comunas de Chile, donde cada día se suman más municipios que inauguran farmacias que hacen posible que los vecinos y vecinas tengan remedios a precios razonables.

Es por esto que el Gobierno colabora con los alcaldes para que cuenten con los permisos, con las autorizaciones que se requieren.

Todos sabemos lo duro y difícil que es tener una enfermedad, que se gasta mucha plata, pero que con, por un lado, los esfuerzos que se haga a nivel de los consultorios pero también con esta farmacia que permite tener remedios a precios más bajos para quienes lo necesitan, estamos colaborando para que la vida sea un poco mejor.

Muchas gracias y quiero nuevamente felicitar al alcalde Johnny Carrasco por esta hermosa farmacia, además, porque no sólo es un lugar donde se da remedios a precios más razonables, sino que es un lugar lindo, digno, de calidad y -estoy segura- con una gran atención, que es lo que se merecen todos los habitantes de esta comuna, de la cual yo soy hija ilustre.





Dirección de Prensa

Por otra parte, estuvimos en la mañana con la ministra de Salud y la ministra del SERNAM visitando a Nabila Rifo, para conocer su estado, sin duda, condenando brutalmente este horroroso y alevoso maltrato que sufriera ella.

Está en buenas condiciones en el sentido de estar recibiendo toda la atención necesaria. Creo que no me corresponde a mí dar el parte médico, lo tendrá que dar el Hospital de Urgencias -o así llamado ex Posta Central- pero todavía está sedada, no está en condiciones de conversar, pero en la medida en que sea prontamente desconectada del respirador artificial, va a poder volver a tener un estado de conciencia que le permita comunicarse con los demás.

Ha estado apoyada permanentemente por familiares y por SERNAM, y sin duda por Salud, que ha estado en contacto directo tanto el Ministerio con el Servicio de Salud y los médicos del lugar.

Yo creo que sencillamente decir que éste es un caso que nos tiene shockeados a todos, o sea, el nivel de violencia, de brutalidad es algo tremendo; que vamos a trabajar, sin descanso, como Gobierno, para evitar que este tipo de casos vuelvan a suceder en nuestro país.

Y, sin duda, esperamos lo mismo que espera la familia: que haya justicia.

Muchas gracias.

Santiago, 18 de mayo de 2016
Lfs/mls